INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION SOBRE LA OFERTA ECONOMICA

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2019 "CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA – ID 367.540.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 11:00 horas, el Comité de Evaluación autorizado por Resolución 833/2019 de fecha 08 de julio de 2019 y conformado por las siguientes personas:

LIC. HUGO GONZALEZ, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
LIC. CLAUDIA DINATALE, representante del Viceministerio de Comercio.
LIC. TORIBIO ARGUELLO, representante del Viceministerio de Industria.
ABOG. JAVIER VILLAMAYOR, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
C.P. HIPOLITA GONZALEZ, representante de la Dirección Administrativa.

Se reúnen en el local del **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (M.I.C.)**, Sede Central; Sito en la Av. Mcal. López N° 3.333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra, 3er. piso de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de realizar la Evaluación Económica de la oferta presentada para la Contratación Directa N° 07/2019 "**CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA**", de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del presente llamado a la Contratación Directa Nº 07/2019.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado, de acuerdo con los términos de referencia y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación, según los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidos por el **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (M.I.C.)** en la Carta de Invitación.

2. Antecedentes

a) Programa Anual de Contrataciones (PAC/ID):

El llamado fue incluido en el PAC con Nº de Orden 367.540.

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Que, el presente procedimiento de contratación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 112/2019, en el Sub Grupo de Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales del presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio del Ejercicio 2019. La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2020 quedarán sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho ejercicio. La no aprobación será causal de revocación de la adjudicación o rescisión del contrato no imputable al Ministerio de Industria y Comercio.

c) Adendas y Aclaraciones:

La Convocante ha emitido;

- Adenda Nº 1
- Adenda Nº 2
- Aclaración Nº 1

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abog. Javier Villamayor
Director Adjunto
Dirección General de Asuntos Legales

000000004

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF

LIC. HUGO GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

3. Acto de Apertura de Ofertas Economicas.

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha veinte y siete del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito 3er piso del Edificio Central ubicado en Av. Mcal. López N° 3.333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra, se ha procedido a la Apertura de sobre de la Oferta Económica realizando un análisis cuantitativo de las documentaciones presentadas las cuales se transcriben a continuación:

Se transcribe el cuadro en el que se detalla la oferta Económica presentada por el oferente:

Nº	Oferta Económica	PHI CONSTRUCTORA S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presenta

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación.

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	**PHI CONSTRUCTORA S.A.**
MONTO TOTAL OFERTADO	**156.000.000**

4. Análisis del Precio Ofertado.

El análisis del precio ofertado se realizará en el Informe de Evaluación de Ofertas Económicas +20% -30% con relación al precio referencial, según Resolución DNCP Nº 411/2018.

OFERTA Nº	ÍTEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNIT. OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL
1º	1	**PHI CONSTRUCTORA S.A.**	CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	13.000.000.-	13.500.000.-	**-3,7%**

Analizado el precio ofertado, se visualiza que se encuentra dentro del margen porcentual +20% -30% con relación al precio referencial, por lo que la misma se ajusta a la Resolución DNCP Nº 411/2018.

5. Margen de Preferencia

La empresa oferente presenta el Certificado de Origen Nacional, al ser la única oferta que ha alcanzado el puntaje mínimo requerido en la Evaluación de Ofertas Económica, no se aplica el margen de preferencia en razón de que no existe otra oferta con que comparar.

6. Criterio de Desempate

No se registraron empates en los puntajes obtenidos por ser la única oferta que ha alcanzado el puntaje mínimo requerido en la Evaluación de Ofertas Económica.

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ B.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. Javier Villamayor
Director Adjunto
Dirección General de Asuntos Legales

Viceministerio de Comercio

7. Evaluación Combinada.

PONDERACION OFERTA TECNICA			
OFERENTE	PUNTOS OBTENIDOS	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	OFERTA TÉCNICA PONDERADA
PHI CONSTRUCTORA S.A.	80	80%	64,00

PONDERACION OFERTA ECONOMICA				
Oferente	Monto ofertado	Puntaje Obtenido	Porcentaje de ponderación	Oferta Económica Ponderada
PHI CONSTRUCTORA S.A.	156.000.000.-	100	20%	20

EVALUACION COMBINADA			
Oferente	Oferta Técnica ponderada	Oferta económica ponderada	Puntaje Final
PHI CONSTRUCTORA S.A.	64,00	20	84,00

8. Conclusión y Recomendación

Teniendo en cuenta el puntaje final de la Evaluación Combinada, el Comité de Evaluación recomienda:

- ✓ **Adjudicar a la empresa PHI CONSTRUCTORA S.A. por un monto total de Gs. 156.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente cuadro:**

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Mes	Evento	12	13.000.000.-	156.000.000.-
Monto Total Guaraníes IVA incluido						**156.000.000.-**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO R. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. Javier Villamayor
Director Adjunto
Dirección General de Asuntos Legales

9. Forman parte integral de este dictamen:

- Pliego de Bases y Condiciones
- Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones
- Adenda Nº 2 al Pliego de Bases y Condiciones
- Aclaración Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del llamado
- Ofertas presentadas por los oferentes.
- Acta de Apertura de Ofertas.

10. Con lo que se dio por terminado el Acto el día jueves 29 de agosto de 2019 siendo las 11:00 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. HIPOLITA GONZALEZ
Dirección Administrativa

LIC. HUGO GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. JAVIER VILLAMAYOR.
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. CLAUDIA DINATALE
Viceministerio de Comercio

LIC. TORIBIO ARGUELLO
Viceministerio de Industria

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION SOBRE LA OFERTA ECONOMICA

CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2019 "CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA – ID 367.540.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 11:00 horas, el Comité de Evaluación autorizado por Resolución 833/2019 de fecha 08 de julio de 2019 y conformado por las siguientes personas:

LIC. HUGO GONZALEZ, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
LIC. CLAUDIA DINATALE, representante del Viceministerio de Comercio.
LIC. TORIBIO ARGUELLO, representante del Viceministerio de Industria.
ABOG. JAVIER VILLAMAYOR, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
C.P. HIPOLITA GONZALEZ, representante de la Dirección Administrativa.

Se reúnen en el local del **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (M.I.C.)**, Sede Central; Sito en la Av. Mcal. López N° 3.333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra, 3er. piso de la Dirección de Contrataciones, a los efectos de realizar la Evaluación Económica de la oferta presentada para la Contratación Directa N° 07/2019 "**CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA**", de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del presente llamado a la Contratación Directa Nº 07/2019.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado, de acuerdo con los términos de referencia y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación, según los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidos por el **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (M.I.C.)** en la Carta de Invitación.

2. Antecedentes

a) Programa Anual de Contrataciones (PAC/ID):

El llamado fue incluido en el PAC con Nº de Orden 367.540.

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Que, el presente procedimiento de contratación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 112/2019, en el Sub Grupo de Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales del presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio del Ejercicio 2019. La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio 2020 quedarán sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho ejercicio. La no aprobación será causal de revocación de la adjudicación o rescisión del contrato no imputable al Ministerio de Industria y Comercio.

c) Adendas y Aclaraciones:

La Convocante ha emitido;

- Adenda Nº 1
- Adenda Nº 2
- Aclaración Nº 1

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abog. JAVIER ANTONIO VILLAMAYOR
Director Adjunto
Dirección General de Asuntos Legales

000000008

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAyF
Ministerio de Comercio

LIC. HUGO R. GONZALEZ S.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

3. Acto de Apertura de Ofertas Economicas.

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha veinte y siete del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito 3er piso del Edificio Central ubicado en Av. Mcal. López N° 3.333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra, se ha procedido a la Apertura de sobre de la Oferta Económica realizando un análisis cuantitativo de las documentaciones presentadas las cuales se transcriben a continuación:

Se transcribe el cuadro en el que se detalla la oferta Económica presentada por el oferente:

Nº	Oferta Económica	PHI CONSTRUCTORA S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Presenta

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación.

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	PHI CONSTRUCTORA S.A.
MONTO TOTAL OFERTADO	**156.000.000**

4. Análisis del Precio Ofertado.

El análisis del precio ofertado se realizará en el Informe de Evaluación de Ofertas Económicas +20% -30% con relación al precio referencial, según Resolución DNCP Nº 411/2018.

OFERTA Nº	ÍTEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNIT. OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL
1º	1	PHI CONSTRUCTORA S.A.	CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	13.000.000.-	13.500.000.-	-3,7%

Analizado el precio ofertado, se visualiza que se encuentra dentro del margen porcentual +20% -30% con relación al precio referencial, por lo que la misma se ajusta a la Resolución DNCP Nº 411/2018.

5. Margen de Preferencia

La empresa oferente presenta el Certificado de Origen Nacional, al ser la única oferta que ha alcanzado el puntaje mínimo requerido en la Evaluación de Ofertas Económica, no se aplica el margen de preferencia en razón de que no existe otra oferta con que comparar.

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

6. Criterio de Desempate

No se registraron empates en los puntajes obtenidos por ser la única oferta que ha alcanzado el puntaje mínimo requerido en la Evaluación de Ofertas Económica.

000000003

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora USAvF
Viceministerio de Comercio

Lic. Nuro R. González B.
Director Adjunto
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. JAVIER ANTONIO VILLAMAYOR
Director Adjunto
Dirección General de Asuntos Legales

7. Evaluación Combinada.

PONDERACION OFERTA TECNICA			
OFERENTE	**PUNTOS OBTENIDOS**	**PORCENTAJE DE PONDERACIÓN**	**OFERTA TÉCNICA PONDERADA**
PHI CONSTRUCTORA S.A.	80	80%	64,00

PONDERACION OFERTA ECONOMICA				
Oferente	**Monto ofertado**	**Puntaje Obtenido**	**Porcentaje de ponderación**	**Oferta Económica Ponderada**
PHI CONSTRUCTORA S.A.	156.000.000.-	100	20%	20

EVALUACION COMBINADA			
Oferente	**Oferta Técnica ponderada**	**Oferta económica ponderada**	**Puntaje Final**
PHI CONSTRUCTORA S.A.	64,00	20	84,00

8. Conclusión y Recomendación

Teniendo en cuenta el puntaje final de la Evaluación Combinada, el Comité de Evaluación recomienda:

- ✓ **Adjudicar a la empresa PHI CONSTRUCTORA S.A. por un monto total de Gs. 156.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente cuadro:**

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Mes	Evento	12	13.000.000.-	156.000.000.-
Monto Total Guaraníes IVA incluido						**156.000.000.-**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

0000000010

Lic. Toribio E. Arguello R.
Director
Asesoría de Control y Monitoreo

Claudia Dinatale
Directora UAAy
Viceministerio de Comercio

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. JAVIER ANTONIO VILLAMAYOR
Director Adjunto
Dirección General de Asuntos Legales

9. Forman parte integral de este dictamen:

- Pliego de Bases y Condiciones
- Adenda Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones
- Adenda Nº 2 al Pliego de Bases y Condiciones
- Aclaración Nº 1 al Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del llamado
- Ofertas presentadas por los oferentes.
- Acta de Apertura de Ofertas.

10. Con lo que se dio por terminado el Acto el día jueves 29 de agosto de 2019 siendo las 11:00 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. HIPOLITA GONZALEZ
Dirección Administrativa

LIC. HUGO GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. JAVIER VILLAMAYOR
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. CLAUDIA DINATALE
Viceministerio de Comercio

LIC. TORIBIO ARGUELLO
Viceministerio de Industria